



BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ – PROYECTO GUATEMALA

PIM – PAQUETE DE INFORMACIÓN MENSUAL SOBRE GUATEMALA

Número 77, febrero del 2010

- 1 NOTAS DE COYUNTURA
- 2 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – EN GUATEMALA
 - 2.1 INTERLOCUCIONES CON AUTORIDADES GUATEMALTECAS Y CUERPO DIPLOMÁTICO
 - 2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
 - 2.3 ACOMPAÑAMIENTOS
 - 2.4 SEGUIMIENTO
 - 2.5 OBSERVACIONES
- 3 ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA
- 4 ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

1. NOTAS DE COYUNTURA

IMPUNIDAD

Informe de MSICG revela que han sido asesinados/as 42 sindicalistas en los últimos dos años

Guatemala, 08.02.2010 (PL).- Los sindicatos agrupados en el Movimiento Sindical, Indígena y Campesino Guatemalteco (MSICG) emitieron el informe *Guatemala: El costo de la libertad sindical*, donde señalan que entre 2008 y enero de 2010 han resultado muertas con arma de fuego 42 personas sindicalistas. De ese total, ninguno de los casos ha sido individualizado ni juzgado, por lo que tampoco se ha enjuiciado y condenado a sus autores materiales e intelectuales. Indican además que, en el mismo período, los y las sindicalistas han sido víctimas de 48 “actos de violencia no mortal”, entre los que figuran intimidaciones, amenazas, persecuciones y atentados. El secretario general de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA), Víctor Báez, resalta que el país encabeza la lista de los que más violentan los derechos sindicales en toda América. Una copia del estudio fue entregada a miembros de la comunidad internacional, entre ellos el embajador de Chile en el país, José Saavedra, y el representante diplomático de Estados Unidos, Stephen McFarland.

Ex subinstructor de kaibiles ligado al proceso judicial por la masacre de Las Dos Erres

Guatemala, 18.02.2010 (PL).- La jueza Sonia Toledo, del Juzgado de Primera Instancia Penal de San Benito (El Petén) y a cargo del proceso judicial por la masacre de Las Dos Erres, ligó al juicio penal a Reyes Collin Gualip y dictó prisión preventiva en su contra. Edgar Pérez, abogado de la Asociación de Familiares Detenidos-Desaparecidos de Guatemala (FAMDEGUA), lamentó que no le haya sido imputado el delito de lesa humanidad, por lo que solicitará una reforma del auto de procesamiento para agregarlo. Collin Gualip, como miembro del ejército guatemalteco, fue subinstructor de kaibiles¹ en 1982, y es acusado de participar en la matanza de 252 personas en la comunidad Las Dos Erres, en el municipio de La Libertad (El Petén).

Veintisiete años después de esta masacre, han sido detenidos dos de los 17 militares señalados de haber participado en los hechos, ocurridos durante el régimen del general Efraín Ríos Montt (1982-83).

Conmemoran el Día de la Dignificación de las Víctimas del Conflicto Armado

Guatemala, 26.02.2010 (CA).- Organizaciones sociales demandaron en Ciudad de Guatemala, frente al Congreso de Diputados, la creación de una Comisión Nacional de Búsqueda que dé con el paradero de más de 50.000 personas desaparecidas en Guatemala durante el conflicto armado interno, y cuya responsabilidad es atribuida en un 98% de los casos a las fuerzas de seguridad del Estado. Según el informe de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico (CEH), auspiciada por Naciones Unidas, éstas cometieron alrededor de 700 masacres durante los 36 años que duró la guerra. En la conmemoración del Día de la Dignificación de las Víctimas del Conflicto Armado Interno, los y las manifestantes demandaron a los organismos del Estado la aplicación de la justicia para que las atrocidades cometidas no continúen impunes. “La asignatura pendiente es la justicia, pues a once años de haberse presentado el informe *Memoria*

¹ Fuerza especial de operaciones del ejército de Guatemala, con un rol destacado en las operaciones de contrainsurgencia durante el conflicto armado interno.

del Silencio no hay avances en las investigaciones de los hechos que allí se narran”, afirmó Nery Rodenas, director de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala (ODHAG).

En el departamento de El Quiché, vecinos y vecinas de diez municipios participaron en una marcha en Santa Cruz del Quiché, portando cruces con los nombres de familiares, que continúan sin aparecer. Catarina Velásquez, originaria del cantón Tzancagüip, San Antonio Ilotenango, quiere saber en dónde están los restos de su hijo Antonio Morales, secuestrado en julio de 1983.

Manuela Morales, de Chichicastenango, participó en la marcha en señal de protesta, porque a 13 años de la firma de los Acuerdos de Paz no se han visto avances significativos de su cumplimiento.

En Chimaltenango, unas tres mil personas de varios municipios de este departamento participaron en una caminata que se concentró en el parque central, donde colocaron ofrendas florales a las personas desaparecidas.

TIERRA

Organizaciones campesinas demandan agilizar la aprobación de Ley de Desarrollo Rural

Guatemala, 03.02.2010 (CEG).- La agudización de la pobreza y la conflictividad agraria han tenido entre sus consecuencias la ocupación de 327 fincas, afirmó la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOC) al solicitar que el Congreso agilice la Ley de Desarrollo Rural. Carlos Morales, como coordinador de la CNOC, hizo ver que dicha ley se encuentra empantanada y que la conflictividad en el campo se mantiene sin soluciones inmediatas para resolver los desalojos. Morales denunció que a finales de enero policías y soldados desalojaron a 50 familias en la sierra Chinajá, en Chisec, y a otras 22 en la comunidad Zapotal de Cobán, en Alta Verapaz. “En los dos lugares mataron las aves de corral y quemaron unas 50 manzanas cosechadas con maíz y frijol”, recordó. Roberto Kestler, diputado por Chimaltenango y presidente de la Comisión de Agricultura del Congreso, asegura que la ley va por buen camino, pero también advirtió que el uso de la técnica parlamentaria para consensuarla es desgastante. Estimó que si las bancadas de oposición les dejan trabajar en relación a esta ley, puede aprobarse en este semestre.

Gobernación de Alta Verapaz, instancia mediadora en conflictividad agraria

Guatemala, 22.02.2010 (AC).- El secretario de la Gobernación Departamental de Alta Verapaz, Melvin Quím, comentó a Cerigua que actualmente la Gobernación conoce varios casos sobre conflictividad agraria en el departamento, por lo que realiza una labor de intermediación dirigida a evitar conflictos que puedan surgir, y brinda acompañamiento a las instituciones competentes en esta materia. Quím agregó que han agilizado los trámites para evitar posibles confrontaciones o conflictos y que se pueda alcanzar una convivencia pacífica. Entre los casos de impacto que conoce esta Gobernación, se menciona el de la Sierra de Chinajá, en la Franja Transversal del Norte, entre las comunidades Yalpemech y Cerro Lindo, y el proceso de conciliación en el caso de las fincas San Sebastián y Guaxac en el municipio de Tucurú.

EFFECTOS NEGATIVOS DE LA GLOBALIZACIÓN

Población de San Juan Sacatepéquez demanda que las consultas populares sean vinculantes

Guatemala, 09.02.2010 (PL).- Unos 30 habitantes de comunidades de San Juan Sacatepéquez se manifestaron frente a la Corte de Constitucionalidad, en demanda de que sean vinculantes las consultas efectuadas en varios municipios del país para evitar que continúen los trabajos de explotación minera.

Viceministro informa que incluirán consulta popular en nueva ley de minería

Guatemala, 23.02.2010 (PL).- Lars Pira, Viceministro de Relaciones Exteriores de Guatemala, informó ayer en Ginebra, Suiza, que se diseñará un proyecto de Ley sobre minería que incluirá el derecho de los pueblos indígenas a expresarse por medio de consultas. Estas declaraciones fueron realizadas durante la presentación en Ginebra de un informe sobre Guatemala al Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial. Afirmó que no se otorgarán nuevas licencias hasta que se emita dicha ley. En la reunión, Pastor Elías Murillo, experto del Comité, destacó que numerosos casos muestran tensiones en las comunidades debido a la minería.

Vinicio López, director de la Comisión de Paz y Ecología (COPAE), de la Diócesis de San Marcos, expresó: “¿Por qué ahora que las empresas mineras tienen mucho poder, le entró -al Ejecutivo- la urgencia de hacer ese tipo de reformas?”

Magalí Rey Rosa, de la Escuela de Pensamiento Ecológico Savia, afirmó que el viceministro no aclara “quién está haciendo esa nueva ley”. Agregó que las consultas comunitarias han sido ignoradas y que los derechos de los pueblos indígenas continúan desprotegidos.

Alfredo Pokus, Viceministro de Energía y Minas, comentó que en forma oficial no ha recibido información de Ginebra, pero aseveró que la iniciativa de Ley de minería, en la que participaron sectores sociales y el Gobierno, se encuentra en la Comisión de Energía y Minas del Congreso.

Fuentes: Diario de Centro América (CA), Prensa Libre (PL), Agencia Cerigua (AC), Centro de Estudios de Guatemala (CEG).

2. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Equipo: Jessica Fujan (Estados Unidos), Simone Gessler (Suiza), Juliane Walter (Alemania), Samuel Jones (Reino Unido), Jorge Palomeque (Argentina), Attilio Altieri (Italia), Julia Paola García Zamora (Colombia), Kathrin Bull (Alemania), Frauke Decoodt (Bélgica).

2.1 INTERLOCUCIONES CON CUERPO DIPLOMÁTICO Y AUTORIDADES GUATEMALTECAS

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

Autoridades internacionales:

- Sonia Álvarez, Ministra Consejera de la Embajada de España
- Kazumi Sazuki, Embajador de Japón

Autoridades guatemaltecas:

- Manuel Álvarez Girón, Director Ejecutivo Nacional del Registro de Información Catastral (RIC), Ciudad de Guatemala
- Leonel Arturo Chacón Barrios, Alcalde de Cobán, Alta Verapaz
- Gladis Verónica Crespo González, Auxiliar e la Defensoría de Medioambiente Consumidor y Usuario (DEMACO) de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), Ciudad de Guatemala
- Hugo Ac Nuila, Asesor Regional de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos (COPREDEH) de Alta Verapaz, Cobán, Alta Verapaz
- Pascual Pérez, Secretario Ejecutivo de la Pastoral de la Tierra Nacional de la Conferencia Episcopal de Guatemala (CEG), Ciudad de Guatemala
- Adolfo Vásquez y Jorge Oswaldo Nolasco, Gerente y Asesor técnico del componente de desarrollo económico local, Mancomunidad del área Chort'i, Jocotán, Chiquimula
- Gianni Suchini, Alcalde de Chiquimula
- Franklin Hichos, Delegado Departamental del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Chiquimula
- Carlos Moscoso, Gobernador de Chiquimula
- Eduardo Gándara, Delegado Departamental del MARN, Zacapa
- Romilio Neftali Monzón Ortiz, Oficial Tercero de la Policía Nacional Civil (PNC), Zacapa
- Juan José Itzol, Segundo Jefe de las Fuerzas Especiales de la Policía (FEP), Ciudad de Guatemala
- César Flavio Ventura, Jefe de la Comisaría 11 de la PNC, Ciudad de Guatemala
- Rubén Darío Rosales, Alcalde de Cahabón, Alta Verapaz
- Víctor Ramos, Rodrigo Cac Col, Victoriano Soc, Crisanto Asij Pop, Carlos Roberto Cu Choc, miembros del Concejo Municipal de Lanquín, Alta Verapaz
- Luis Valey Manuel, Oficial Tercero de la Comisaría 24 de la PNC, Zacapa
- Ángel Ernesto Vargas Maldonado, Oficial Segundo de la División de Protección de la Naturaleza (DIPRONA), Zacapa
- Gustavo Méndez, Coordinador Regional de la COPREDEH, Zacapa

2.2 REUNIONES CON ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

El equipo en el terreno se reúne periódicamente con organizaciones de la sociedad civil, con el objetivo de dar seguimiento a la situación de las defensoras y defensores de derechos humanos, informarnos mutuamente sobre el trabajo que se realiza y recabar elementos que ayuden a desarrollar los análisis de coyuntura internos.

Organizaciones y personalidades de la Sociedad Civil Guatemalteca:

- Dionicio Camajá Sánchez, miembro de la Asociación de Promotores de Educación Maya K'iché (ASPREMKI), Uspantán, El Quiché
- Padre Sebastián, Convento Hermanas Sagradas, Uspantán, El Quiché
- Maximiliano Pérez, integrante del Comité de Unidad Campesina (CUC), Cunén, El Quiché
- Abisaías Gómez, miembro de Plataforma Agraria, Ciudad de Guatemala
- Cecilia Urzúa, miembro de la Fundación Centro de Servicios Cristianos (FUNCEDESCRI), Ciudad de Guatemala

Organizaciones y Agencias Internacionales:

- Coordinación de Acompañamiento Internacional en Guatemala (Acoguate), Ciudad de Guatemala
- Foro de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI), Ciudad de Guatemala

- Collectif Guatemala
- Christina Papadopoulou, Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Guatemala (OACNUDH), Ciudad de Guatemala
- Francisco Sancho, director de la Oficina Técnica de Cooperación en Guatemala de la Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID), Ciudad de Guatemala
- Marta Íbero, personal de la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Ciudad de Guatemala

2.3 ACOMPAÑAMIENTOS

A la **Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, CONAVIGUA.**

En el mes de febrero hemos acompañado a CONAVIGUA mediante visitas a sus oficinas en la capital. También hemos dado seguimiento a las reuniones para la preparación de la Consulta de Buena Fe en el municipio de Uspantán, El Quiché, y observamos la reunión ordinaria del Concejo Municipal de Desarrollo (COMUDE) en el mismo municipio. En la ciudad de Guatemala observamos un plantón ante la Corte de Constitucionalidad (CC) para exigir la salida de la empresa Cementos Progreso de San Juan Sacatepeque (Guatemala) y de la hidroeléctrica Himber de la comunidad Playita Copón, en la Zona Reina (El Quiché).

El 16 de febrero una delegación de CONAVIGUA viajó a Ginebra, Suiza, para dar seguimiento a la reunión de 2008 donde se logró una primera resolución del Comité Para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de la ONU, que incluye varias recomendaciones al Estado de Guatemala. Presentaron un informe alternativo sobre el cumplimiento del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) por el Estado de Guatemala.

En el departamento de Alta Verapaz, nos reunimos con miembros de la organización para dar seguimiento a la preparación de una consulta comunitaria relativa a la construcción de una hidroeléctrica en el municipio Lanquín.

Antecedentes: CONAVIGUA, como parte de su trabajo por la recuperación de la memoria histórica y el resarcimiento, desarrolla procesos de exhumaciones e inhumaciones en diferentes departamentos del país, sobre todo en El Quiché, Chimaltenango y las Verapaces. Estos procesos provocan situaciones de mucha tensión en las comunidades rurales, donde conviven víctimas y victimarios, revirtiendo en ocasiones en amenazas que buscan el cese de la labor que realizan las mujeres de CONAVIGUA. Acompañamos periódicamente a la asociación desde el mes de agosto de 2003, con visitas a su oficina y acompañamiento durante los traslados de sus integrantes a diferentes departamentos del país y a actividades de exhumación e inhumación en cementerios clandestinos en áreas rurales.

A la **Organización de Apoyo a una Sexualidad Integral Frente al Sida, OASIS.**

Desde el sobreseimiento del proceso penal en contra de Jorge López en septiembre de 2009, seguimos el acompañamiento con visitas regulares a la oficina y reuniones. También continuamos manteniendo encuentros regulares con Zulma Robles, dando seguimiento a la denuncia que interpuso tras haber recibido llamadas preocupantes por parte de desconocidos. En el mes de febrero Jorge López realizó una gira organizada por PBI Estado Español y PBI Reino Unido, en coordinación con el proyecto de PBI Guatemala.

Antecedentes: OASIS es una organización que trabaja en la educación y prevención del VIH/SIDA, y en la promoción y protección de los derechos de gays, lesbianas, bisexuales, transexuales y personas transgénero.

El 17 de diciembre del 2005 la persona transgénero Paulina fue asesinada, lo que sumó la cifra del séptimo asesinato de una trabajadora transgénero en ese año. Zulma Robles, quien presenció el crimen, fue gravemente herida. OASIS denunció el caso al MP, y ella, como testigo del asesinato de Paulina, señaló a presuntos agentes de la Policía Nacional Civil (PNC) como los autores del mismo. Sin embargo, miembros de la organización han continuado sufriendo hostigamientos y amenazas. La noche del 22 de enero del 2006 Jorge López denunció la persecución de la que fue objeto por parte de una auto patrulla de la PNC. El 3 de febrero de 2006 la CIDH otorgó medidas cautelares a favor de Zulma Robles, Jorge López y otros once miembros de OASIS, solicitando al Gobierno de Guatemala la adopción de las medidas necesarias para garantizar su vida e integridad física. Esas medidas sólo se efectuaron en febrero de 2009.

PBI empezó de acompañar a OASIS a inicios del año 2006. En el mes de enero de 2009 intensificamos el acompañamiento a Jorge López, a partir del proceso judicial iniciado en su contra bajo acusación de tentativa de asesinato de la trabajadora sexual Laila (Axel Leonel Donis González). Jorge interpretó este proceso como una nueva demostración de la constante persecución e intimidación que ha venido sufriendo en los últimos años con el fin de impedir el avance del trabajo de la organización y el respeto a los derechos humanos de las comunidades de la diversidad sexual. El 29 de septiembre del 2009 el caso de Jorge fue sobreseído por el Juzgado Noveno de Primera Instancia Penal.

A la **Asociación para la Protección de la Montaña de Las Granadillas, APMG.**

En febrero acompañamos a miembros de la APMG en una visita a la finca Tashoro, en Zacapa, con el objetivo de conocer el terreno y el programa de reforestación de pinos. Durante la actividad estuvieron presentes representantes del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), la APMG, la Municipalidad de Zacapa, el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la División de Protección de la Naturaleza (DIPRONA), la organización Madre Selva, la Procuradora de Derechos Humanos (PDH), la Comisión Presidencial

Coordinadora de la Política del Ejecutivo en materia de Derechos Humanos (COPREDEH), el Instituto Nacional de Bosques (INAB), y el dueño de la finca, representando al sector privado. Parte de los actores presentes en esta actividad son también participantes en la mesa de diálogo que se desarrolla desde hace tiempo, cuyo objetivo es resolver el conflicto existente en la montaña de Las Granadillas entre las comunidades y los propietarios de terrenos privados allí ubicados. Como parte de la discusión, está la licencia para la tala de árboles que fue otorgada por el INAB. Nos preocupa la situación de seguridad de varios miembros de la APMG, debido a que han recibido amenazas telefónicas reiterativamente por parte de personas desconocidas.

*Antecedentes: Esta asociación nace en el Departamento de Zacapa hace seis años, cuando un grupo de personas se dio cuenta de que el ecosistema de la montaña de Las Granadillas (Zacapa) estaba en peligro a causa de la explotación de madera, los monocultivos y las grandes extensiones para ganadería. Sobre todo se alertaron porque las reservas de agua iban a desaparecer ya que toda el agua de la región proviene de los bosques de la montaña. La organización buscó el apoyo de la iglesia luterana, en particular del Reverendo **José Pilar Álvarez Cabrera**, y del Colectivo Madre Selva. Estas organizaciones realizaron un diagnóstico sobre el deterioro del lugar y entre sus resultados destaca que en su parte baja la montaña ha perdido el 70% de la cobertura del bosque debido a su explotación ilegal, y a la débil aplicación de la Ley Forestal en la región. Ahora el objetivo principal es proteger el 20-30% de bosque que queda y reforestar. Los miembros de la asociación quieren convertir la montaña en área protegida para su defensa. Pero este propósito se ha tornado difícil y peligroso a causa de los intereses económicos que existen a su alrededor. Las amenazas contra integrantes de la asociación comenzaron cuando ésta intentó denunciar el comercio ilegal de madera. Acompañamos a la APMG desde agosto de 2008. A principios de 2009 el Reverendo José Pilar Álvarez y dos miembros de la APMG enfrentaron acusaciones judiciales vinculadas al desarrollo de su trabajo de protección de la montaña; las causas fueron sobreesídas en la primera audiencia ante el juez.*

A la Asociación de Mujeres Indígenas de Santa María Xalapán, AMISMAXAJ.

Realizamos varias reuniones con miembros de AMISMAXAJ en el mes de febrero. La asociación recibió una visita del Procurador de los Derechos Humanos, doctor Sergio Fernando Morales Alvarado, con el objetivo de dar a conocer la situación de las mujeres en Jalapa y los casos de feminicidio denunciados por AMISMAXAJ.

Antecedentes: AMISMAXAJ se fundó en febrero de 2004 como una asociación de mujeres trabajadoras, y se incorporó al Sector de Mujeres en junio del mismo año. Actualmente AMISMAXAJ, está integrada por 75 mujeres lideresas representantes de 15 comunidades Xinkas de la montaña Santa María Xalapán (Jalapa). Actualmente, el trabajo de AMISMAXAJ se realiza a nivel local, departamental y nacional, desde un planteamiento político contra toda forma de opresión patriarcal, neoliberal, racista, homófoba y lesbofóbica. Ha establecido alianzas estratégicas territoriales y nacionales para el impulso de su acción política. La asociación trabaja activamente en la región de Jalapa en la defensa de los derechos de las mujeres, la revitalización de su identidad étnica Xinka y en la defensa de tierra y territorio. En particular, desarrolla un trabajo activo en la defensa de los recursos naturales y en oposición a la actividad y los planes de la industria minera y petrolera presentes en la región.

A la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día.

En el mes de febrero acompañamos a miembros de la organización a una visita a la comunidad Las Flores, donde hemos conocido a integrantes de las comunidades que están desarrollando trabajo de defensa del territorio y los recursos naturales, frente a tres hidroeléctricas proyectadas en el departamento de Chiquimula. Seguimos atentamente la situación de las comunidades que pueden verse afectadas por el desarrollo del Corredor Tecnológico, cuyo acto de lanzamiento tuvo lugar en Camotán a finales del mes de octubre de 2009². Hemos dado seguimiento al contexto en el área, en particular a la situación de las comunidades campesinas que no cuentan con títulos que acrediten legalmente la propiedad de la tierra que habitan. Hemos comenzado a fortalecer nuestra presencia en la región, y mantenemos nuestra atención sobre la situación de vulnerabilidad de las comunidades debido al riesgo de ser desalojadas por la falta de certeza jurídica de la tierra. Hemos mantenido el contacto permanente con integrantes activos de la organización, que han recibido amenazas en su contra de forma reiterada, debido al trabajo comunitario que desarrollan en la defensa de sus derechos y de los recursos naturales.

Antecedentes: La Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, organización que forma parte de la Plataforma Agraria, trabaja en los municipios de Camotán, Jocotán, Olopa y San Juan Hermita, departamento de Chiquimula, capacitando a las comunidades rurales sobre temas relativos a la economía campesina, el medio ambiente, derechos y territorio, en coordinación con otras organizaciones locales. Cuentan con un consejo político compuesto por 16 personas (8 titulares y 8 suplentes). Omar Jerónimo es el coordinador de la organización. En el año 2006 Nuevo Día se enteró de la existencia de proyectos de construcción de tres hidroeléctricas en dos de los municipios del departamento: "El Orégano", que se construiría

² Con un costo de 12 mil millones de dólares, el proyecto de infraestructura conocido como "Corredor Tecnológico" pretende unir para el 2015 el Océano Atlántico con el Pacífico en Guatemala. El proyecto comprende la construcción de una carretera de cuatro carriles que unirá la frontera de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta (en el Departamento de Jutiapa, Guatemala), con el puerto de Santo Tomás de Castilla (en el Departamento de Izabal). Esta infraestructura atravesará Chiquimula, Zacapa, Izabal y Jutiapa. También incluye la construcción de una vía férrea para trenes de mercancía y un gasoducto.

en el Río Grande en el municipio de Jocotán, y que tendría capacidad para generar 120 megavatios, y “**Caparjá**”, en el municipio de Camotán con un potencial de 57 megavatios. Ambos son proyectos de la compañía **Desarrollo de Generación Eléctrica y Manejo de Recursos Naturales Las Tres Niñas S.A.** Junto a ellos, la hidroeléctrica “**El Puente**”, en Jocotán, es un proyecto de la empresa **Generación Limpia de Guatemala, S.A.**, y tendría un potencial de 27 megavatios. Desde entonces Nuevo Día empezó a informar a las comunidades sobre tales proyectos y sus efectos. Integrantes de Nuevo Día han recibido amenazas y ataques que relacionan con su trabajo informativo a las comunidades sobre los proyectos hidroeléctricos, uno de sus dirigentes fue víctima, a mediados del mes de septiembre, de un ataque con armas de fuego cerca de su comunidad.

A la Asociación Campesina Camoteca.

En el mes de febrero seguimos el acompañamiento a la Asociación Campesina Camoteca en Chiquimula y nos reunimos con varios de sus miembros. Hemos profundizado nuestro acompañamiento tras la observación de reuniones entre miembros de comunidades campesinas ubicadas en territorios probablemente afectados por las obras de infraestructura previstas en el proyecto de Corredor Tecnológico. La situación de seguridad continúa siendo preocupante para los miembros de la asociación, habiendo registrado durante el mes de febrero incidentes de seguridad que tienen que ver con la vigilancia, el intento de presión psicológica e intimidación a integrantes de la asociación.

Antecedentes: La Asociación Campesina Camoteca fue fundada en 1.988, integrándose en aquel entonces por promotores de salud y comadronas del municipio de Camotán, departamento de Chiquimula; en ese momento la asociación se llamaba Comité de Vigilancia y Pro-defensa de los Recursos del Municipio de Camotán. En el año 2002, fue renombrada como Asociación Campesina de Agricultores Camotecos. En la actualidad, la Asociación Campesina Camoteca es miembro activo de la Coordinadora de Organizaciones Populares Indígenas Sindicales y Campesinas de Oriente (COPISCO).

Su objetivo primordial es la defensa de la vida y de los recursos naturales y su fin último es la búsqueda del bienestar del ser humano y de la naturaleza en la que vive. Actualmente está compuesta por 718 socios/as que velan por el cumplimiento de las leyes y dan seguimiento a la violación de los derechos humanos en la región del oriente. Mantienen una estrecha relación de cooperación con la Coordinadora Central Campesina Chortí Nuevo Día, en particular respecto de temas como la tierra, la agricultura y la defensa del medio ambiente.

*Cuando la asociación conoció los planes de construcción de las tres hidroeléctricas “**El Orégano**”, “**Caparjá**” y “**El Puente**” (ver arriba, en Antecedentes de la Central Campesina Chortí Nuevo Día) y del Corredor Tecnológico, comenzaron un trabajo de concienciación e información a las comunidades sobre los efectos de los megaproyectos para el medio ambiente y su situación económica.*

A Qamoló kí Aj Sanjuani-Unamos Pueblos Sanjuaneros.

En el mes de febrero acompañamos a sus miembros a una reunión de la organización en Santa Fe Ocaña, en la que participaron representantes del Comité de Unidad Campesina (CUC), Wakib Kej, y comunidades afectadas por el conflicto con la empresa Cementos Progreso S. A. Además observamos una rueda de prensa, en la que representantes de la organización expresaron su profunda preocupación por la situación en San Juan Sacatepéquez, debido al asesinato de Germán Antonio Curup, hijo de Abelardo Curup, líder comunitario que se oponía a la instalación de una planta de Cementos Progresos S. A. y que actualmente cumple una condena de 50 años por su presunta participación en un triple homicidio. También continuamos dando seguimiento a las audiencias del proceso judicial, en que han sido implicadas varias personas integrantes de la organización. Un miembro de la organización viajó a Ginebra, Suiza, donde presentaron el caso de San Juan Sacatepéquez a la 76 sesión del Comité Para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) de Naciones Unidas. Mantenemos nuestra atención a la situación de vulnerabilidad de la organización, las personas que la integran y las comunidades que demandan la vinculatoriedad de los resultados de las consultas populares.

Antecedentes: Qamoló Kí Aj Sanjuani-Unamos Pueblos Sanjuaneros, es una organización que aglutina a vecinos de diversas comunidades del Municipio de San Juan Sacatepéquez, que participan en la lucha por la defensa del territorio y los recursos naturales de la región. Desde el 2006, la empresa guatemalteca Cementos Progreso S.A. viene trabajando en el “proyecto San Juan”, que incluye la construcción de una fábrica y una cantera en la finca San Gabriel Buena Vista y las aldeas San José Ocaña y San Antonio las Trojes I y II. En esta fábrica, Cementos Progreso participa con 80% de la inversión, y el 20% restante pertenece a la empresa multinacional suiza Holcim, la mayor productora de cemento del mundo.

En enero del 2007 varias comunidades de San Juan Sacatepéquez solicitaron a la municipalidad la realización de una consulta sobre la conveniencia de instalar dicha fábrica. Sin embargo, la consulta se aplazó hasta que finalmente quedó revocada. Como consecuencia de ello, las comunidades a través de sus Consejos de Desarrollo, y sin el respaldo de la municipalidad, decidieron reactivar el proceso de consulta que se llevó a cabo el 13 de mayo del 2007 y contó con la participación de 8.950 personas, de las cuales 8.946 votaron en contra y 4 a favor. El Consejo Municipal se comprometió, junto con el alcalde, a tomar en cuenta los resultados de la consulta, previo al otorgamiento de cualquier licencia de construcción. Desde entonces, los habitantes de San Juan Sacatepéquez han denunciado numerosos abusos a los Derechos Humanos y una fuerte campaña de criminalización en su contra.

El reciente fallo de la Corte de Constitucionalidad (CC) de noviembre de 2009 dejó en suspenso la revocatoria del Concejo Municipal de San Juan Sacatepéquez de abril del 2007 por la que se había dejado sin efecto la convocatoria a los vecinos a participar en una consulta acerca del tema en cuestión. El fallo de la CC declaró “con lugar el recurso de apelación interpuesto por los Consejos Comunitarios de Desarrollo de las Comunidades El Pilar I y II, del Sector 1 del Caserío San Antonio Las Trojes, de la aldea Lo de Ramos y del Caserío Cruz Ayapán”, exhortando a la Municipalidad de San Juan Sacatepéquez a atender el requerimiento de una nueva consulta popular de los vecinos de ese poblado para que se pronuncien sobre las explotaciones mineras. Si bien la resolución reconoce el derecho de los pueblos indígenas a ser consultados y debe notificarse al Organismo Ejecutivo, el resultado de la consulta no tendría efecto vinculante. Las Comunidades Kaqchiqueles de San Juan Sacatepéquez a través de sus autoridades legítimas han manifestado su constante disponibilidad de diálogo con mecanismos legales y democráticos para lograr , acuerdos en beneficio de la colectividad.

Al Consejo de las Comunidades de Cunén.

En el mes de febrero empezamos el acompañamiento al Consejo de las Comunidades de Cunén, El Quiché. El Consejo de las Comunidades de Cunén nació con la primera asamblea de las comunidades en San Sigüán. Está conformado por 22 miembros de 8 microregiones de Cunén. Los 22 miembros fueron nombrados por sus comunidades. Uno de los ejes centrales de trabajo del Consejo de las Comunidades de Cunén es la defensa de la tierra y de los recursos naturales. Organizaron en octubre del año pasado una consulta comunitaria sobre las actividades de explotación minera e hidroeléctrica, y en general respecto de la implementación de megaproyectos, en la que alrededor de 19.000 personas de 71 comunidades se pronunciaron en contra. PBI observó parte del proceso de preparación y el desarrollo de esta consulta comunitaria.

2.4 SEGUIMIENTO

Regularmente recibimos peticiones de acompañamiento por parte de organizaciones sociales y defensores/as de derechos humanos que son o se sienten amenazados/as. A través del acompañamiento internacional, buscamos la reducción de las amenazas y la apertura de un espacio más seguro para su actuación. Una vez que disminuyen el nivel de riesgo, las amenazas y los incidentes de seguridad de las organizaciones y personas acompañadas, continuamos el acompañamiento en fase de “seguimiento”. Ello implica que disminuimos el acompañamiento físico y nos mantenemos en contacto con ellas a través de visitas y/o llamadas a sus lugares de trabajo y oficinas. Al mismo tiempo, permanecemos con disponibilidad para atender solicitudes concretas de su parte que, por razones específicas, requieran de la presencia internacional.

Damos seguimiento a la situación de las siguientes organizaciones sociales:

Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas, UVOC. En el mes de febrero acompañamos a la UVOC al acto oficial de entrega de tierra a las familias campesinas de la finca La Moca, donde estuvieron presentes 150 familias afectadas, representantes de organizaciones de la sociedad civil y autoridades estatales.

A pesar del logro de tierra, casi tres años después de haberse instalado en la carretera, quedan asuntos pendientes por resolver, como el reconocimiento de sus derechos laborales durante los años de trabajo en la finca, la construcción de las viviendas, la red eléctrica y el servicio de agua en el nuevo terreno. PBI da seguimiento desde el año 2008 a la situación de las familias de La Mocca.

Antecedentes: En febrero y abril de 2006 las familias campesinas que vivían en la finca La Moca fueron desalojadas de forma violenta de los terrenos privados de la finca en la que habían trabajado durante muchos años, lo que provocó varios heridos con arma de fuego. Pocos meses después se produjo un enfrentamiento social y un nuevo desalojo que dejó un saldo de dos muertos y 39 heridos entre las personas desalojadas. Campesinos y campesinas de La Mocca se instalaron en la orilla de la carretera mientras negociaron en la mesa nacional de resoluciones de conflictos agrarios, con los propietarios de la finca y las autoridades, para buscar un lugar donde vivir y el modo de satisfacer el pago de prestaciones laborales que los propietarios de la finca adeudaban a los y las trabajadores/as. El caso fue priorizado como urgente por la situación de extrema pobreza en la que viven las familias.



Fotos: Acto oficial de inauguración del terreno 12 Tzikín, en el que se asentarán 150 familias desalojadas violentamente de terrenos privados de la finca La Mocca en 2006. Alta Verapaz, 10 de febrero de 2010. Fotos de PBI.

También hemos dado seguimiento al elevado índice de la conflictividad de la tierra en el departamento de Alta Verapaz. Acompañamos a miembros de la UVOC al reconocimiento judicial de la tierra de la comunidad de El Crepúsculo, ubicada en la aldea Pasmolon del municipio de Tactic, departamento de Alta Verapaz. Las familias fueron desalojadas en julio del año pasado por parte de la Policía Nacional Civil (PNC) y el ejército. Estas familias vivían allí desde hace más de 20 años, tiempo durante el cual trabajaron para los propietarios.

Además seguimos observando las mesas de diálogo en Cobán sobre conflictos agrarios, que se reúnen a principios de cada mes y en la cual participan miembros de las comunidades de Alta Verapaz, la UVOC, la Secretaría de Asuntos Agrarios (SAA), la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH) y el Fondo de Tierras (FONTIERRA).

Antecedentes: La UVOC es una organización campesina de los Departamentos de Alta y Baja Verapaz que trabaja fundamentalmente en la defensa y promoción del acceso a la tierra de la población campesina, y les brinda asesoría sobre la legalización de sus terrenos. También ofrece capacitación y apoya a las comunidades que integran la Unión mediante la gestión de proyectos de desarrollo.

*Hemos acompañado a **Carlos Morales**, dirigente de la UVOC, desde mayo de 2005, porque ha sido víctima de amenazas de muerte, intimidaciones y persecución por sujetos desconocidos. Igualmente, continuamos prestando atención a la delicada situación de algunas comunidades que integran la organización.*

Unidad de Protección a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos en Guatemala, UDEFEGUA.

La Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos (UDEFEGUA) fue fundada en 2004 con el objetivo de promover la seguridad de defensores/as de derechos humanos en Guatemala, y contribuir así a la protección de sus espacios de trabajo. Sus programas apoyan a defensores/as de derechos humanos amenazados/as y a organizaciones de las que forman parte, y les asesoran en la prevención y respuesta frente a amenazas y ataques, a través de información, capacitación, monitoreo y apoyo psicológico. Junto a ello, UDEFEGUA promueve la protección de estas personas por parte de instituciones gubernamentales y de la comunidad internacional. PBI mantiene desde hace años una relación de colaboración con UDEFEGUA, y en 2007 le ha prestado acompañamiento internacional tras otro episodio de amenazas. Después de las amenazas recibidas durante mayo del 2009, las personas afectadas denunciaron los hechos al Ministerio Público. Varias organizaciones internacionales han manifestado su preocupación por éstos y han expresado que se trata de un “serio patrón de persecución”³.

El dos de febrero 2010, el vehículo personal de Claudia Samayoa, coordinadora de UDEFEGUA, fue manipulado. Una porción de aceite fue colocada debajo de la alfombra de la conductora el mismo día que hubo reunión de la Instancia de Análisis de Ataques en contra de Defensores de Derechos Humanos. Afortunadamente, la conductora no iba a alta velocidad y pudo evitarse un accidente.

El cinco de marzo varias personas desconocidas allanaron la casa de Erenia Vanegas, verificadora de la organización, sabiendo que estaba vacía. No se llevaron nada pero examinaron un armario y documentos guardados en una caja.

Centro para la Acción Legal en Derechos Humanos, CALDH.

Desde 1994 CALDH tiene su sede en la capital, donde recibe denuncias de violaciones de Derechos Humanos e impulsa su investigación y acceso a la justicia. Una de sus áreas de trabajo clave se centra en la promoción y la búsqueda de justicia en casos de genocidio y otros crímenes cometidos durante el conflicto armado interno.

Hemos acompañado a integrantes de CALDH en diferentes ocasiones entre 2004 y 2006. En febrero de 2007 varios miembros del equipo jurídico sufrieron amenazas directas. Ese mismo mes, José Roberto Morales Sic, Coordinador del Programa de Derechos de los Pueblos Indígenas de CALDH, fue víctima de un secuestro temporal por dos hombres armados, quienes le amenazaron de muerte. Comenzamos a acompañarle entonces de forma regular. En febrero de 2009 empezamos a observar otras actividades de CALDH tras un incremento de las amenazas y los riesgos de seguridad en otros marcos de actividad de la organización, por su papel activo en los procesos de búsqueda y recuperación de memoria histórica y en la entrega de los archivos militares desclasificados por el Ejército relativos a acciones desarrolladas durante el conflicto armado interno.

Comisión de Resistencia Pacífica de San Rafael Pie de la Cuesta, CRP.

En el mes de febrero hemos dado seguimiento a la tensa situación en el departamento de San Marcos debido a los conflictos entre la empresa española distribuidora de electricidad Unión FENOSA (DEOCSA, en Guatemala) y comunidades de varios municipios.

Antecedentes: La CRP, fundada en 2007 en el Municipio de San Rafael Pie de la Cuesta (Departamento de San Marcos), tiene como objetivo investigar e informar sobre un proyecto de hidroeléctrica en particular, cuya construcción fue anunciada para los primeros meses de 2008 por parte del Alcalde en una audiencia pública realizada a principios de septiembre de 2007. Este

³ Human Rights First (HRF), Washington Office on Latin America (WOLA), Network in Solidarity with the people of Guatemala (NISGUA), Grassroots International, American Jewish World Service, Latin America Working Group (LAWG), Institute for Peace and Justice – University of San Diego, *Carta al Presidente Álvaro Colom*, 8 de mayo de 2009.

proyecto estaba basado en otro anterior que no se había llevado a cabo, y que hasta entonces era desconocido por los habitantes del municipio.

Desde diciembre del 2007 acompañamos a los miembros de la CRP, tras haber sido atacados e interrogados algunos de sus integrantes por agentes de policía durante una sesión de reunión de la organización. Diversos miembros de la CRP recibieron amenazas posteriormente. Sin embargo, tras un análisis positivo de su seguridad, el acompañamiento está en fase de seguimiento desde noviembre de 2008.

2.5 OBSERVACIONES

PBI en Guatemala proporciona observación internacional en aquellos eventos públicos en que las organizaciones sociales guatemaltecas lo requieren para mostrar la atención y el interés internacional y para poder comunicar fuera del país aquello que observamos.

Observamos la socialización de la preparación de la Consulta de Buena Fe en el municipio de Uspantán, El Quiché, en la Escuela de Saj Racan Chitu, realizada por la Asociación Maya Ukux'be.

En San Carlos Alzate, Jalapa, observamos el acto festivo de toma de posesión de las autoridades indígenas.

3. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA – FUERA DE GUATEMALA

Las Representantes Regionales, la Oficina de Coordinación del proyecto y otros miembros del comité y la oficina del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI, llevan a cabo campañas de relaciones públicas con numerosas ONG's, agencias y gobiernos nacionales, parlamentarios, etc. Estas reuniones se traducen en el desarrollo y fortalecimiento de una "Red de Apoyo" del proyecto, herramienta imprescindible para el funcionamiento de la presencia internacional de PBI en Guatemala.

En Bruselas, la representante europea del proyecto se reunió el día 25 con Ruth del Valle, directora de la Comisión Presidencial de Derechos humanos de Guatemala (COPREDEH), y con la plataforma social Human Rights and Democracy Network (HRDN).

Entre el 01 y el 11 de febrero, Jorge López, director de la Organización de Apoyo a un Sexualidad Integral frente al Sida (OASIS) a quien PBI Guatemala acompaña desde el año 2006, participó en una gira organizada por PBI en Europa (Estado Español y Reino Unido). En este marco, participó en las Jornadas ante el Congreso de Diputados del Estado Español, organizadas por PBI Estado Español y Amnistía Internacional, con el objetivo central de promover entre los participantes el conocimiento de los mecanismos internacionales de protección de defensores/as de derechos humanos y de su funcionamiento, particularmente de las Directrices de la UE sobre Defensores y Defensoras del 2004 y de las modificaciones producidas tras su última revisión.

Como parte de esta gira, Jorge López también se reunió en el Estado Español (Madrid y Valencia) y en Reino Unido con personalidades políticas, autoridades públicas, organizaciones sociales y medios de comunicación. En Valencia, participó además en una charla sobre "Las comunidades de la diversidad sexual en Guatemala: violación de derechos, impunidad y alternativas sociales de protección", junto a representantes del Colectivo Lambda de Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales, y de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado del País Valencià (CEAR – PV).

4. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (algunos abreviados) de las organizaciones defensoras de DDHH, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

Comunicado ante Asesinato de nuestro compañero Germán Antonio Curup Por la Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej - Ixim Ulew, 15 de febrero de 2010

Las comunidades Q'a molo Q'i kaqchiqueles de San Juan Sacatepéquez, El Comité de Unidad Campesina –CUC-, la Fundación Rigoberta Menchú Tum, Convergencia Maya Waqib' Kej ante el asesinato Germán Antonio Curup a la opinión pública nacional e internacional hacen saber:

1. El día jueves 11 de febrero del año en curso el compañero Germán Antonio Curup y un compañero de trabajo, del cual al momento se desconoce el nombre, fueron secuestrados por hombres que los esperaban al salir de su trabajo. El día de ayer aparecieron muertos, con señales de tortura y con señales de varios disparos los cual demuestra la saña e impunidad con que fueron asesinados, en el caso del compañero Germán Antonio fue degollado, ambos fueron encontrado en jurisdicción del municipio de Bárcenas, Guatemala.
2. El compañero Germán Antonio Curup era hijo de Abelino Curup, líder comunitario que se oponía a la instalación de una planta de cemento de Cementos Progreso en el municipio de San Juan Sacatepéquez y que el año pasado en un proceso judicial totalmente

parcializado fue condenado a 50 años de cárcel al habersele imputado crímenes que a juicio de nuestras comunidades nunca cometió y que desafortunadamente su inocencia ante los tribunales no se pudo probar por los vicios que en el desarrollo del juicio se observó.

3. Creemos que el asesinato del compañero Germán Antonio está relacionado con el conflicto entre la empresa de cementos Progreso y las comunidades y que el mismo pudo deberse a la información que manejaba en relación a los verdaderos móviles y responsables de los asesinatos que a su padre le imputaron y por los cuales retorcidamente fue condenado.

4. Queremos dejar claro que el compañero Germán Antonio Curup no era ningún delincuente como maliciosamente unos medios de comunicación han pretendido hacer creer a la opinión pública al momento de darse la noticia sobre su aparición y muerte y que por el contrario él continuó la lucha que su padre junto a miles de habitantes de las 12 comunidades que defienden sus derechos individuales y colectivos delante de la empresa de cementos Progreso y el Estado. Además de luchar por tratar de revertir la injusta condena a la cual su padre fue sentenciado.

5. Consideramos que con el asesinato del compañero Curup, otra vez se pretende intimidar a las comunidades que durante 3 años hemos resistido la provocación, la persecución y la violencia con el fin de acallar nuestra voz e impedir la legítima defensa de nuestros derechos individuales y colectivos.

6. Las comunidades Q'a molo Q'i Kaqchikeles de San Juan Sacatepéquez, el Comité de Unidad Campesina –CUC-, la Fundación Rigoberta Menchú Tum condenamos categóricamente el asesinato de Germán Antonio Curup, reiteramos ante la opinión pública nacional e internacional que nuevamente las comunidades son objeto de la violencia. responsabilizamos de este hecho a personas vinculadas intereses ajenos a los de de nuestras comunidades y pedimos al Ministerio Público una investigación a fondo sobre este nuevo hecho criminal en contra de las doce comunidades que se han opuesto a la construcción privada de una cantera para la extracción de minerales y a la operación de una planta para la producción de cemento en el municipio de San Juan Sacatepéquez.

Iximulew Ka'i' Tijax

COORDINACIÓN Y CONVERGENCIA WAQIB' KIEJ, CONAVIGUA, MOJOMAYAS, Comunidades de Playitas el Copón y Cumbre el Quetzal, miembros de la Asociación Comunitaria de Desarrollo Playitas El Copón (ACOMODEPC), y las 12 Comunidades Mayas Kaqchikeles afectadas por la Cementera de San Juan Sacatepéquez. Coordinación y Convergencia Nacional Maya Waqib' Kej

EL MOVIMIENTO SINDICAL, INDIGENA Y CAMPESINO GUATEMALTECO –MSICG- Integrado por CCDA, CGTG, CNAIC-P, CUSG, FNL y UNSITRAGUA

DENUNCIA

1. Que el día de hoy, 17 de febrero de 2010, a eso de las 17:30 horas, en su puesto de trabajo en el Mercado municipal del municipio de Malacatán del departamento de San Marcos, fue asesinado el compañero **OCTAVIO ROBLERO**, dirigente del FRENA y del FNL afiliado al MSICG.
2. El compañero fue asesinado por un sujeto desconocido quien le propicio aproximadamente 17 impactos. Los hechos ocurrieron frente a todas las personas que se encontraban en el lugar.
3. El compañero asesinado era cuñado del compañero Víctor Gálvez, asesinado en noviembre de 2009 y como parte de la lucha que libraba, formaba parte además de un grupo de canto de protesta y era autor de una canción en la cual se denunciaba y condenaba el asesinato del compañero Víctor Gálvez.
4. Este asesinato se opera en el marco de la vigencia de una suspensión de las garantías fundamentales decretada y prorrogada reiteradamente por el poder ejecutivo desde hace varios meses y se suma a los actos de destrucción del proyecto de autosostenibilidad de CCDA y las amenazas de muerte en contra del compañero Leocadio Juracán, dirigente de CCDA y miembro del Consejo Político del MSICG.
5. Irónicamente, en búsqueda de la protección de la vida e integridad física del compañero OCTAVIO ROBLERO debido a las amenazas que sufría, se había planteado una exhibición personal ante la Corte Suprema de Justicia el día 20 de enero de 2010. Su asesinato ocurre a menos de un mes del planteamiento de dicha acción y apenas 15 días después de la presentación del informe: "Guatemala, el costo de la libertad sindical" y de la declaración de CSA en la que condenaba la violencia focalizada sobre la base y dirigencia del MSICG.
6. El MSICG lamenta profundamente y condena este nuevo acto de violencia contra su dirigencia de base.
7. El MSICG expresa sus condolencias a la familia del compañero OCTAVIO ROBLERO así como al FRENA y al FNL.
8. El MSICG exige la inmediata investigación y la individualización, procesamiento y condena de los autores materiales e intelectuales de este nuevo hecho de violencia.
9. El MSICG hace un llamado a todas nuestras organizaciones hermanas a expresar su condena a este nuevo ataque contra el MSICG y expresa sus esperanzas porque en Guatemala, el costo de la libertad sindical no siga siendo la vida, la libertad, la seguridad, la integridad física, el paralelismo y penetración o la estigmatización de su ejercicio autónomo.

Guatemala, 17 de febrero de 2010.

CONSEJO POLÍTICO
- MSICG

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS. LAS NOTAS DE COYUNTURA DEL APARTADO 1 NO SON COPIA LITERAL DE LAS FUENTES CONSULTADAS: SE HA SIMPLIFICADO LA REDACCIÓN Y SINTETIZADO EL CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS ORIGINALES.

- PROYECTO PBI GUATEMALA -

Oficina del Equipo en Guatemala

3ª Avenida "A", 3-51, Zona 1, Ciudad de Guatemala

Teléfono/fax: (+502) 2220 1032

Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Página Web: www.pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto

Plaza Manuel Granero 9, Puerta 18;

46006 Valencia (España)

Teléfono: (+34) 963 816 835

Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org